



OTRAS RESIDENCIAS

- Residencia Hermanos Franciscanos Cruz Blanca – Hellín.
- Residencia Santa María – Fundación Madre Amparo – Eres Marhuenda.
- Residencia Comunitaria "Valle del Segura"- Ayuntamiento de Yeste.

¿CÓMO SOLICITAR UN RECURSO RESIDENCIAL?

La persona interesada en solicitar cualquier recurso residencial de los expuestos deberá ponerse en contacto con el **TRABAJADOR/A SOCIAL** de su zona para cumplimentar y entregar la siguiente documentación en la Delegación Provincial de Bienestar Social:

- 1.- Solicitud (Residencia/ Vivienda). **Elegir CUATRO opciones de las que aparecen en el folleto teniendo en cuenta las características personales del solicitante.**
- 2.- Certificado de discapacidad y/o dependencia.
- 3.- Un informe social que os realizarán en los Servicios Sociales de vuestra zona vuestro Trabajador/a Social.
- 4.- Un volante de empadronamiento de la unidad familiar.
- 5.- Una fotocopia del D.N. I. del solicitante.
- 6.- Justificante de la prestación económica que reciba.
- 7.- Un certificado médico de que el solicitante no tiene enfermedades infectocontagiosas y que no existen riesgos en la convivencia.
- 8.- La declaración de la renta o marcar autorización para que la comprueben.
- 9.- La sentencia de incapacitación en el caso de que vuestro hijo/a lo estuviera.

Si lo desea, también puede tramitar la solicitud desde la sede electrónica en la que puede acceder a través del siguiente código QR:



RECURSOS RESIDENCIALES

RESIDENCIAS Y VIVIENDAS PÚBLICAS EN LA PROVINCIA DE ALBACETE CLASIFICADAS SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS PERSONALES



PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y GRAVEMENTE AFECTADOS

Para personas que tienen necesidades de apoyo extenso o generalizado para llevar a cabo las actividades de la vida diaria están los Centros de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual Grave (CADIG).



CADIG "Los Alamos" (JCCM), Albacete

CADIG "Albatros", (JCCM), Albacete



CADIG "El Chalet" mini-residencia (ASPRONA), Albacete

CADIG "La Piedra Encantada" (JCCM), Abengibre





PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO (PCDID)

Desde ASPRONA se ofrecen diferentes servicios residenciales para personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (PCDID)

DOS RESIDENCIAS

Están destinadas PCDID que precisan un apoyo intermitente y limitado, de manera continuada, para la realización de las actividades de la vida diaria.

- Residencia Comunitaria "Miguel Muñoz de Gea" (ASPRONA) Albacete.
- Residencia Comunitaria "Matilde Izquierdo" (ASPRONA) Hellín.

CINCO VIVIENDAS CON APOYO

Son viviendas ordinarias ubicadas en la comunidad en las que reside un pequeño grupo de PCDID que, aun gozando de autonomía para el autocuidado, necesitan algún tipo de apoyo para realizar el resto de actividades de la vida diaria y llevar una vida integrada en la comunidad.

UNA VIVIENDA INDEPENDIENTE

Se trata de una vivienda ordinaria en la que residen tres PCDID que gozan de la autonomía suficiente para el autocuidado, necesitando la prestación de apoyos de forma puntual, a demanda de las mismas.

Podemos encontrar toda la información escaneando el siguiente código QR que te lleva a la página web de ASPRONA.



PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA (además de intelectual)

INFANTA LEONOR (COCEMFE-ALBACETE). RESIDENCIA

El Centro de Atención a Grandes Discapacidades Físicas y Orgánicas INFANTA LEONOR pretende cubrir las necesidades de aquellas personas con una grave discapacidad física y/u orgánica de la provincia de Albacete, que por su especial discapacidad necesitan de un alojamiento adaptado a sus necesidades y con una atención especializada.



Calle Guadalajara, 1, 02001, Albacete/ 967 24 66 52

PARA PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)

ASOCIACIÓN DESARROLLO. VIVIENDA CON APOYO



La Vivienda con Apoyo es un recurso residencial que se configura como una vivienda ordinaria para un pequeño grupo de personas con TEA, proporcionando alojamiento alternativo al hogar familiar y que les permite, mediante los apoyos naturales y profesionales que se les ofrecen, llevar una vida normalizada e integrada en la comunidad.

Avda. del Teatro 1, 02005, Albacete/ 967512287

PARA PERSONAS CON DAÑO CEREBRAL SOBREVENIDO (DCS)

ADACE-CLM (Asociación Daño Cerebral Sobvenido de Castilla la Mancha). VIVIENDA TUTELADA

ADACE dispone de una vivienda tutelada en Albacete para jóvenes con DCS entre 18 y 40 años cuyo objetivo es el fomento de la vida social y laboral a través de la convivencia fuera del entorno familiar y con el apoyo de profesionales.



Calle Dr. Fleming, 12, 02004, Albacete/967 55 89 10- 618 329 628